

## **COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PISONI S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL).**

En el local de la empresa **PISONI S.A.**, a los 29 días del mes de Marzo del 2017 siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, en primera y única convocatoria, se reúnen los Señores Accionistas: cuyos nombres, identificaciones y firma aparecen en la lista de asistencia adjunta, que forma parte integrante de la presente Acta.

### **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS" PREVISTA EN EL ARTICULO N° 234 LEY DE COMPAÑÍA.**

Convocase a todos los accionistas de la Empresa **PISONI S.A.** a la Junta General Obligatoria Anual, a llevarse a cabo el 29 de marzo del 2017, a las **10:30 a.m.** en primera y única convocatoria, en su local social ubicado en la Vía Yaguachi – Samborondon Km. 11, a fin de tratar: **1) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2016, expresados en los Estados Financieros.**, siendo estos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros. **2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario respecto al Ejercicio Económico del 2016, conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.** **3) Elección del Comisario Principal de la Empresa.**

Preside la sesión el Presidente del Directorio. Ing. Alberto José Hidalgo Flores y como Secretario actúa el Ing. Alberto José Hidalgo Zavala, conforme lo previsto en el art. 244 de la Ley de Compañías.

Antes de darse inicio a la Junta General Ordinaria, el Secretario, a solicitud del Presidente, procedió a constatar la concurrencia personal o por medio de apoderados de accionistas titulares de las acciones de la sociedad, indicando que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente de la Junta General Ordinaria Ing. Alberto José Hidalgo Flores, declara instalada la sesión y dispuso se pase a tratar el orden del día contenida en la Convocatoria, solicitando al Secretario Ing. Alberto Hidalgo Zavala de lectura a los puntos a tratar contenido en la agenda, concluida la lectura de la Agenda contenida en la Convocatoria, el Señor Presidente dispuso tratar sobre el primer punto.

### **1) PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTION SOCIAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016, EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

El Presidente de la Junta General Ordinaria Ing. Alberto José Hidalgo Flores, solicita al Secretario, proceda a dar lectura a la Memoria del Directorio y el informe del Gerente General de la Compañía, año 2016 así como de los Estados Financieros de la empresa, a continuación luego de haber escuchado la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, el Sr. Presidente sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros, así como la Memoria respectiva, y la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** la gestión social, la memoria y los resultados económicos del Ejercicio 2016, expresados en los Estados Financieros de dicho ejercicio, siendo estos: Estado De Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros; a continuación el Presidente de la Junta dispuso se **inserte** la Memoria del Directorio y los cuadros de los Estados Financieros del año 2016 aprobados por la Junta General Ordinaria Anual de los Accionistas.

**2) CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016, CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

El Presidente de la Junta General el Ing. Alberto José Hidalgo Flores, manifiesta que se han elaborado los respectivos informes del Gerente y del Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, que es fundamental que sean leídos a los Accionistas, solicita al Secretario, proceda a la lectura del Informe del Comisario, luego le da la palabra al Gerente General, Ing. Alberto Hidalgo Zavala, el mismo que lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven APROBAR POR UNANIMIDAD, los informes presentados, el mismo que refleja una utilidad de \$97.959.94 dólares americanos, por lo que se destina, de conformidad con la ley, el 15% de participación de los trabajadores \$14.694.00 dólares americanos, la utilidad gravable es \$114.527.42 dólares americanos, la que genera un impuesto a la renta causado de \$25.196.03 dólares americanos. Se resuelve que la utilidad líquida de \$58.069.91 dólares americanos, se destine a Reserva Facultativa.

**3) ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA**

Constando en el orden del día la designación del Comisario, el secretario presenta a consideración de los accionistas el nombre de la ING. AZALEA PINCAY ZAVALA, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. No habiendo otro candidato, se procede a la correspondiente votación cuyos accionistas fueron llamados por orden alfabético, y se obtuvo votación unánime a favor del único candidato presentado. En tal virtud resuelve elegir a la ING. AZALEA PINCAY ZAVALA, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la Compañía.

**Declaración de Responsabilidad**

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de **PISONI S. A.**, Durante el año 2016. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad ó insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil."

Se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H30 se levanta la sesión.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes. f.) ING. ALBERTO JOSE HIDALGO FLORES, Presidente de la Junta; f.) SR. SEBASTIAN ALBERTO HIDALGO FLORES, Accionista; f.) SR. GUILLERMO ALBERTO HIDALGO FLORES, Accionista; f.) ING. ALBERTO JOSE HIDALGO FLORES, Accionista; f.) ING. ALBERTO JOSE HIDALGO ZAVALA, Gerente General; ING. ALBERTO JOSE HIDALGO ZAVALA, Secretario.

**CERTIFICO:** Que las actas que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañías PISONI S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2017.



**Ing. Alberto José Hidalgo Zavala**  
**Secretario de la Junta**

**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PISONI S. A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017  
(JUNTA GENERAL UNIVERSAL)**

| <b>ACCIONISTA</b>                | <b>No DE<br/>ACCIONES</b> | <b>VALOR DE CADA<br/>ACCION</b> | <b>CAPITAL<br/>SOCIAL</b> |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| Hidalgo Flores Alberto José      | 3.334                     | \$ 1                            | \$ 3.334,00               |
| Hidalgo Flores Sebastián Alberto | 3.334                     | \$ 1                            | \$ 3.334,00               |
| Hidalgo Flores Guillermo Alberto | 3.332                     | \$ 1                            | \$ 3.332,00               |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>1.0000</b>             | <b>\$ 1</b>                     | <b>\$ 10.00,00</b>        |

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2017



**Ing. Alberto José Hidalgo Flores**  
**Presidente de la Junta**



**Ing. Alberto José Hidalgo Zavala**  
**Secretario de la Junta**